



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Primero Administrativo Oral Del Circuito Judicial De Sincelejo
Carrera 18 N° 20-34 Tercer Piso Edificio Guerra

TRASLADO DICTAMEN PERICIAL

RADICACION: 70001-33-33-001-**2013-00121**-00-00

MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO

DEMANDANTE: ALMA ROSA MARIA ARRIETA

DEMANDADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y
CONTRIBUCIONES PARAFISCLAES DE LA PROTECCION SOCIAL UGPP

TENIENDO EN CUENTA LO ESTABLECIDO EN EL ART 228 DE C.G.P Y EN CONCORDANCIA CON EL ART 110 DE LA
CITADA NORMA, SE CORRE TRASLADO DEL DICTAMEN PERICIAL A LAS PARTES POR EL TERMINO DE TRES DIAS
EN UN LUGAR VISIBLE DE ESTE JUZGADO Y EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL
WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO.

EMPIEZA TRASLADO: VEINTIDOS (22) DE ENERO DE 2015

VENCE TRASLADO: VEINTISEIS (26) DE ENERO DE 2015

ZAMIR MOISES CONTRERAS ROMERO
SECRETARIO

